

DECRETO ALCALDICIO N° 1699/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 15 JUN. 2012 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1334 de fecha 11 de Marzo de 2012, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA**", con cargo a Ley SEP, Escuela Campo Lindo, correspondiente a la adquisición 3664-24-L112.

Memo. N° 772 de fecha 08 de Junio de 2012 del Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 81 de fecha 06 de Junio de 2012, en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA**"

El decreto Alcaldicio N° 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

Ofertas presentada por los proveedores:

77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA
76.716.460-2	CAYCA Consultores Ltda.
96.556.940-5	PRISA S A. - sucursal
76.013.927-0	ARB Talca
76.058.391-k	PCCORP DEPOT
76.140.062-2	Sociedad Comercial MaxOffice Ltda.
76.173.599-3	solinte
7.695.706-1	fervet

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-24-L112, por "**ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA**" al proveedor "Sociedad Comercial MaxOffice Ltda", RUT N° 76.140.062-2, por un monto de \$ 2.394.244 más IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo Ley SEP, Escuela Campo Lindo, a la cuenta 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)